-CAPÍTULO 4-



CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE DESDE EL HOGAR

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria
VIVA Hogares para la vida
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS

En VIVA, concebimos el hábitat como el escenario tangible e intangible donde las personas y las comunidades ven reflejadas sus costumbres, la cultura, sus hábitos, creencias e interacciones y en donde se tejen relaciones ambientales, sociales, económicas y de servicios, creando un sistema en pro de mejorar la calidad de vida de los habitantes y el relacionamiento armónico con el planeta y el territorio.

Los residuos sólidos algo más que basura

Los residuos sólidos se pueden definir como aquellos elementos que generamos y que ya no son útiles en las actividades diarias. Sin embargo, estos pueden ser aprovechados para otros fines, por ello no debemos utilizar el término "basura" ya que éste se refiere a algo que perdió totalmente su valor.

Todos los productos y artículos que se compran se convertirán en residuos. Es importante no considerarles basura (así estos hayan perdido su valor o utilidad), pues el termino basura se refiere a lo que no se puede reutilizar - y eso es lo que precisamente queremos - que a través de buenas prácticas en la separación de los residuos ayudes a darles una nueva vida y de paso contribuyas con el cuidado del medioambiente. ¡Ten buenas prácticas!





El camino del residuo

En primer lugar, los productos que se compran y se consumen a diario se convierten en residuos. El camino que recorrerá cada producto dependerá de tus acciones. Existe una delgada línea entre el buen camino y el mal camino.

El camino del residuo



Si separas los residuos...

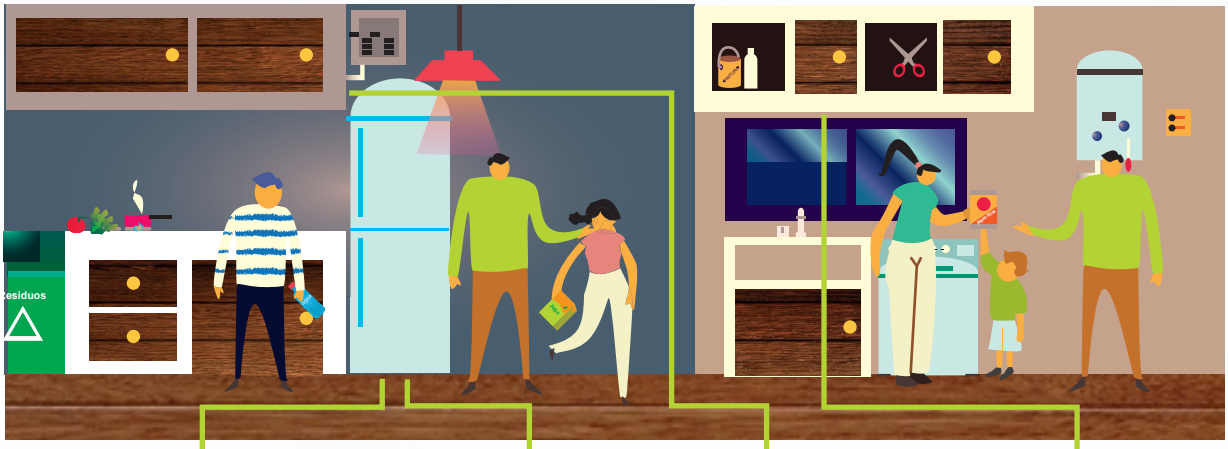


Si no separa los residuos...



Residuos que se generan desde la vivienda

En el hogar se generan diferentes tipos de residuos. Algunas veces estos residuos pueden representar un riesgo para la salud y seguridad. Así mismo, para el medioambiente. En la siguiente lista se encuentran los residuos que se pueden generar en nuestra vivienda:

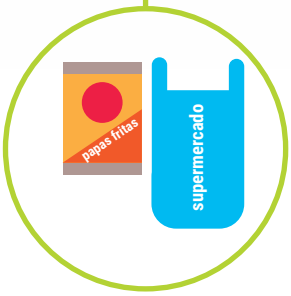




Residuos de comida: cáscaras, sobrantes de comida, alimentos vencidos o en mal estado.



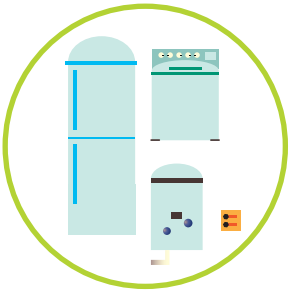
Envases de gaseosas, envases Tetra Pack y jugos en cajita.



Bolsas plásticas y empaques de mecato.



Recipientes de productos de aseo, cartones, latas y envases de venenos contra plagas.



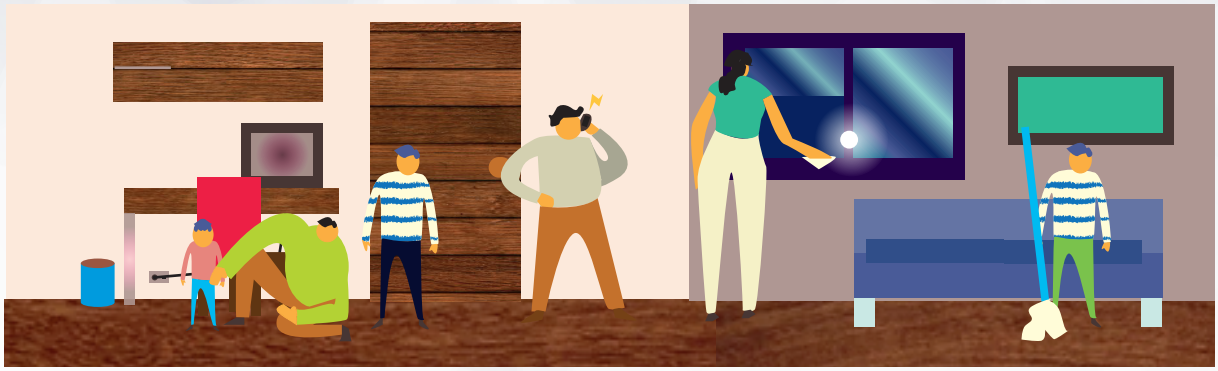
Electrodomésticos en mal estado.



Latas y aceite de cocina.



Recipientes de vidrio o vidrios rotos.





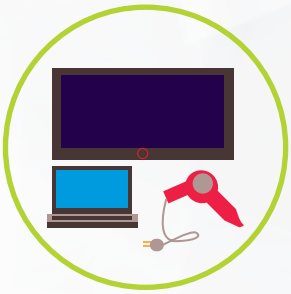
Papel, textiles como ropa, cobijas, sabanas y colchones.



Pilas, cargadores de celulares, celulares, bombillas, muebles en mal estado.



Residuos provenientes del barrido



Aparatos averiados

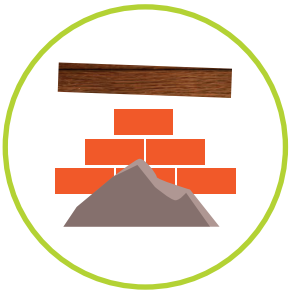




Residuos sanitarios: papel higiénico, toallas higiénicas, pañales, medicamentos vencidos o que ya no son necesarios



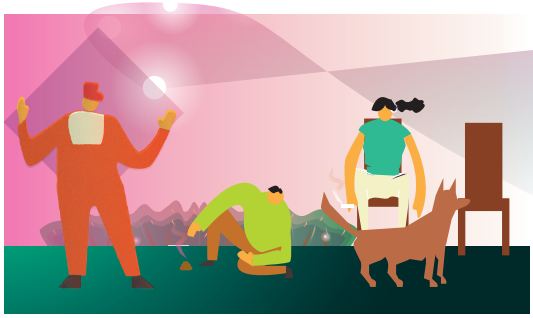
Cuchillas de afeitar, tijeras rotas y jeringas.



Escombros y madera.



Excremento de animales, colillas de cigarrillo y restos de poda.

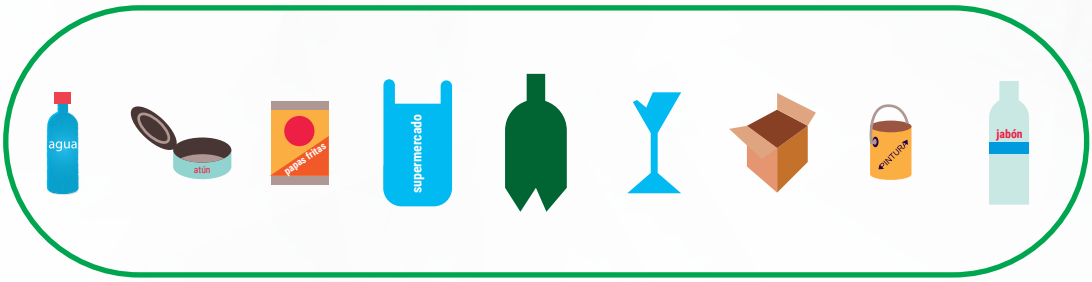


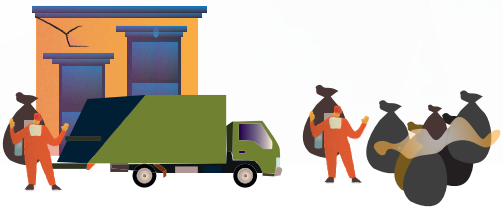
Residuos urbanos

Los residuos que se producen en nuestra vivienda son denominados residuos urbanos. De acuerdo a sus características pueden ser:

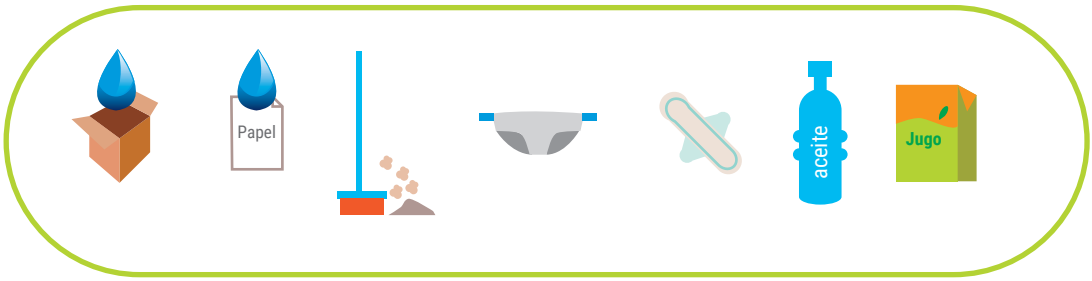
Aprovechables: Son los residuos que se pueden seguir utilizando en actividades cotidiandas, o bien se transforman para darles otros usos. Algunos de estos residuos son: vidrio, plástico y latas, entre otros.



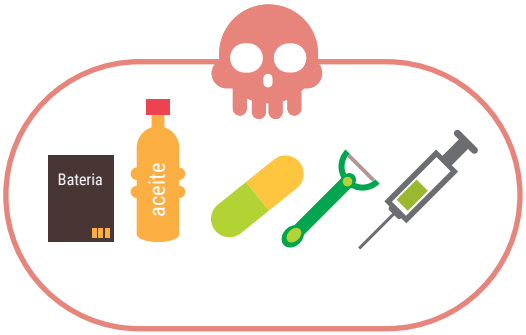




No aprovechables: Estos residuos, por sus características, no se pueden transformar o reutlizarlos. Algunos de estos residuos son: polvo resultado del barrido, cartón mojado o impregnado de aceites, entre otros.



Residuos peligrosos y especiales: Son los que representan un riesgo para la salud y para el medioambiente, tales como: medicamentos vencidos o que ya no utilicemos, envases de venenos contra plagas y aceites de cocina, entre otros.

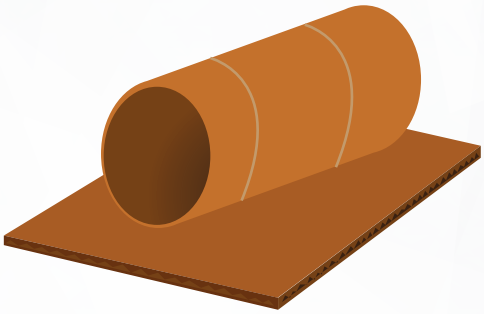


Ya conozco mis residuos, ahora ¿qué hacer con ellos?

Con los residuos que son aprovechables puedes realizar diferentes manualidades. Aquí te presentamos algunos ejemplos con diferentes materiales:

Actividad con cartón:

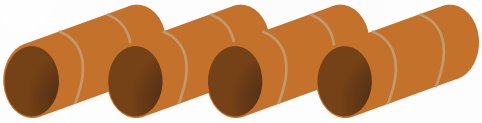
¡Con seguridad conoces los tubos de papel higiénico! Tienen una forma bastante interesante para crear artículos útiles en casa. Aquí te mostramos una de ellas.



Joyero de cartón

Materiales

Cuatro (4) tubos de papel de cocina, un recuadro de una caja de cartón o madera delgada, tijeras, silicona líquida, pinturas o si prefieres alguna tela a tu gusto, marcadores, brocha o instrumento para pintar.



4 tubos de papel de cocina



Recuadro de cartón o madera delgada



Tijeras



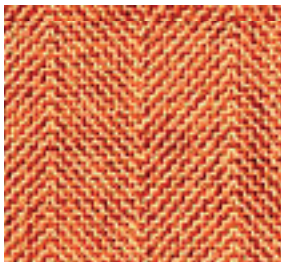
Silicona líquida



Pinturas



Periódico



Tela



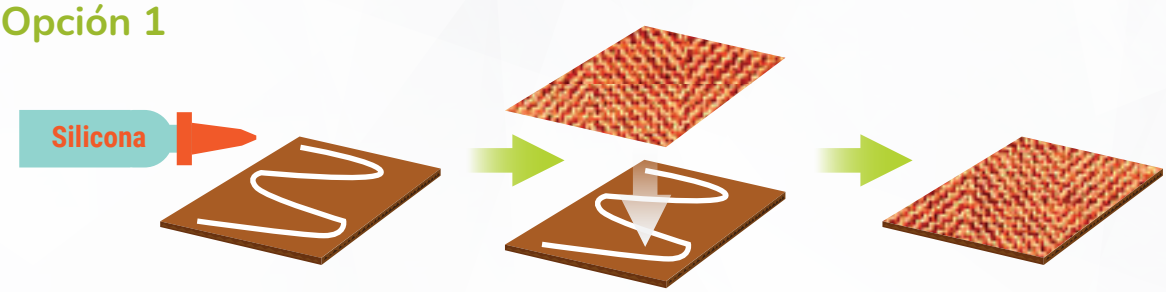
Marcadores

Paso a Paso

Paso #1

Nuestra pieza de cartón o madera será la base de nuestro joyero, fórrala en la tela elegida o píntala y adórnala según tu gusto.

Opción 1

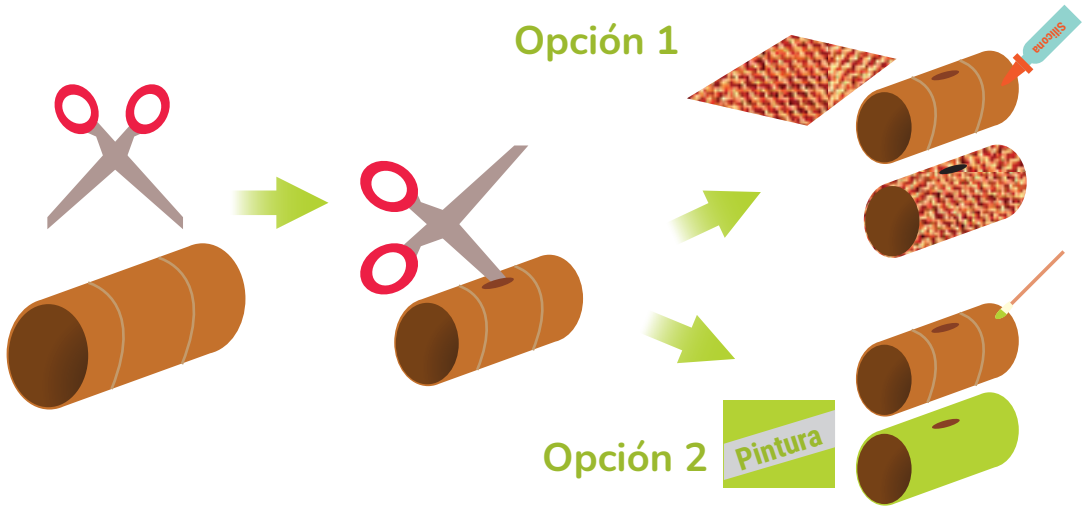


Opción 2



Paso #2

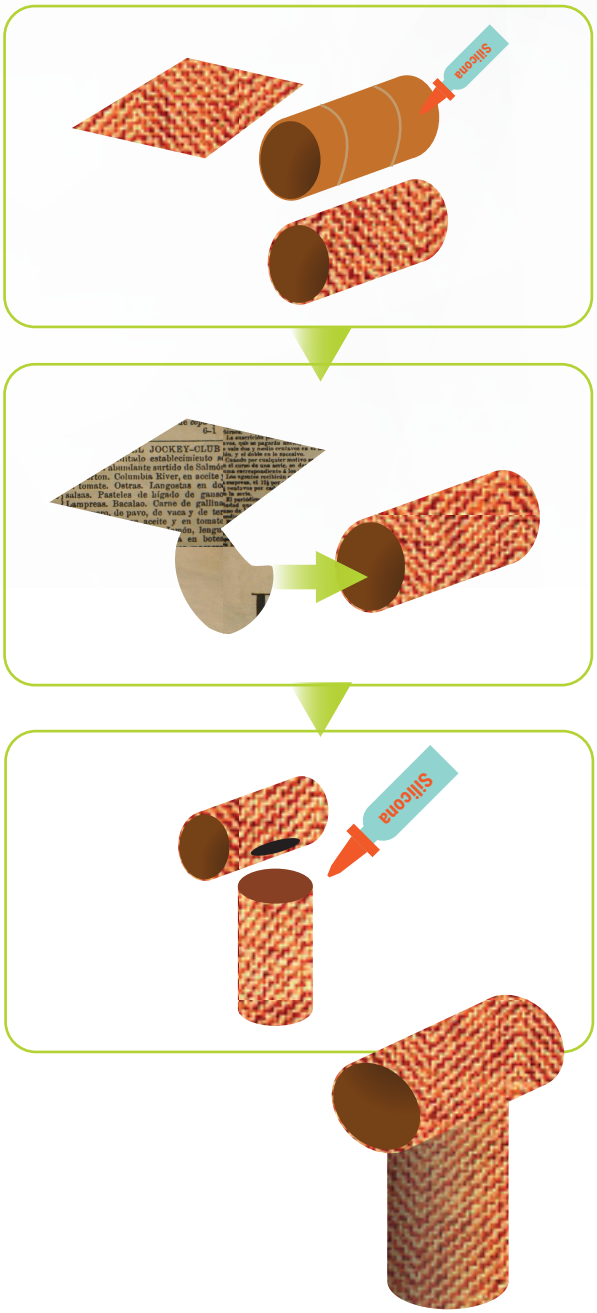
Toma dos rollos de papel de cocina, en uno de ellos realiza un agujero en todo el centro y luego forra los rollos con la tela de tu gusto o pinta la superficie.



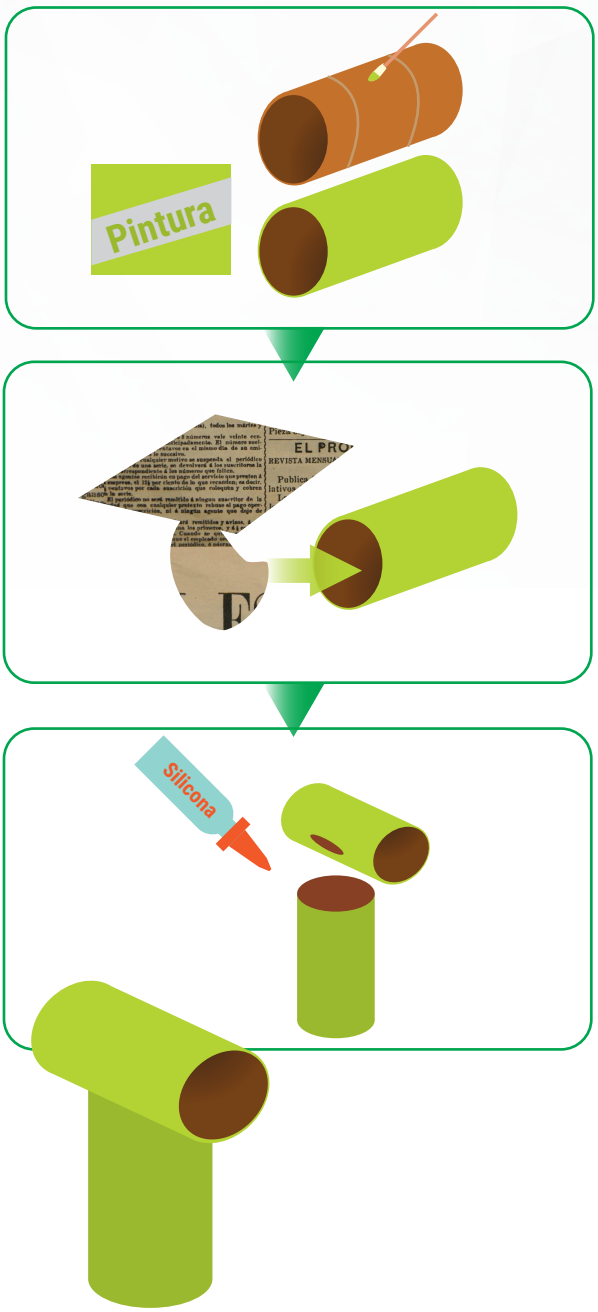
Paso #3

Ahora toma los rollos a los que no se les hiciste el agujero, píntalos o fórralos en tela. Posteriormente toma el papel periódico y rellena ambos tubos. Asegúrate que queden bien rellenos y fuertes. Luego inserta el extremo de uno de los tubos que acabas de forrar o pintar en uno de los agujeros que hiciste en los otros tubos, de tal forma que se forme una T (ver figura).

Opción 1



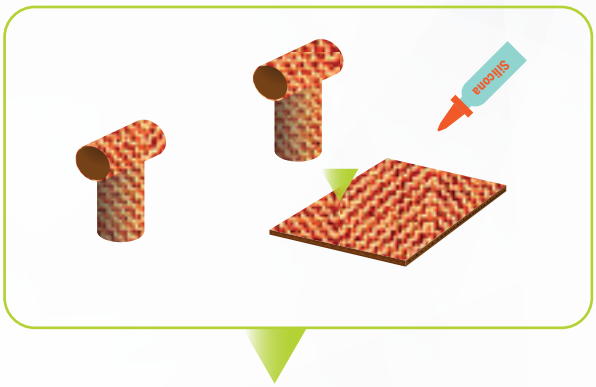
Opción 2

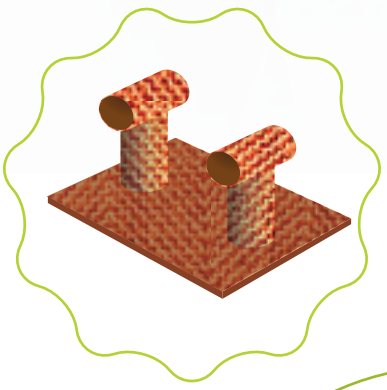


Paso #4

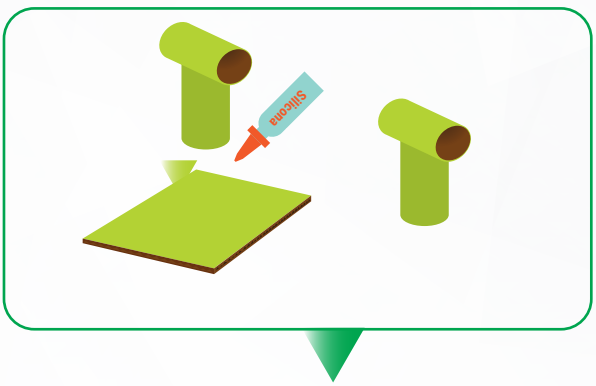
Ahora tienes dos “T” tómalas y pégalas en el recuadro pintado o forrado ¡y listo! ya puedes usar tu joyero.

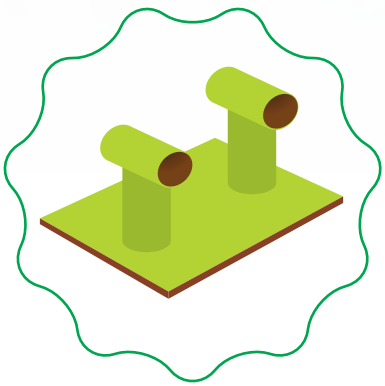
Opción 1



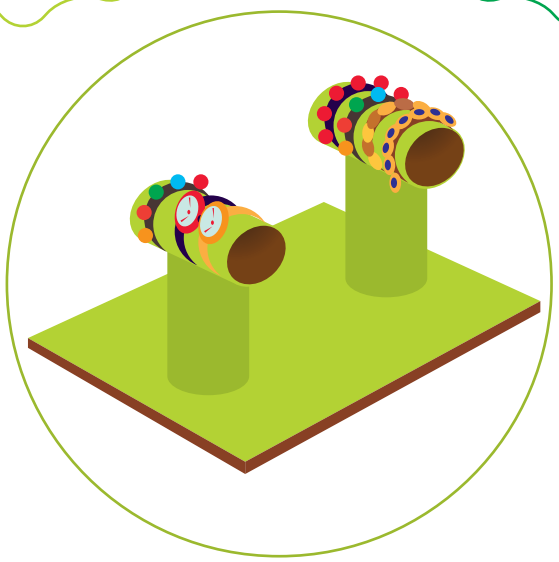


Opción 2





¡Ya está listo!



Fuente

https://desidees.net

Actividad con plástico #1:

Casi todos los refrescos que se compran en el supermercado - y que luego son consumidos - vienen en botellas de plástico. Si determinas la cantidad de botellas vacías que salen de tu casa podrías alarmarte, ya que el plástico no se degrada fácilmente. ¡En poco tiempo podríamos estar bajo montañas de botellas! Afortunadamente con un buen manejo las botellas pueden convertirse en nuevos productos, con los que ayudas al medio ambiente.



Construcción de escoba

Materiales

Ocho (8) botellas de plástico grandes, tijeras o bisturí, un palo de escoba, dos (2) clavos de acero, martillo, un (1) encendedor y una cuerda.



8 botellas de plástico grandes



Tijeras o bisturí



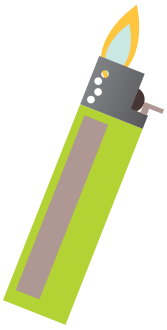
2 Clavos de acero



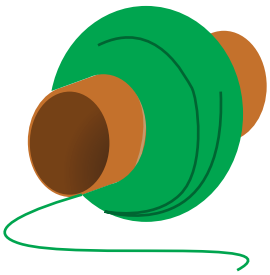
Palo de escoba



Martillo



Candela

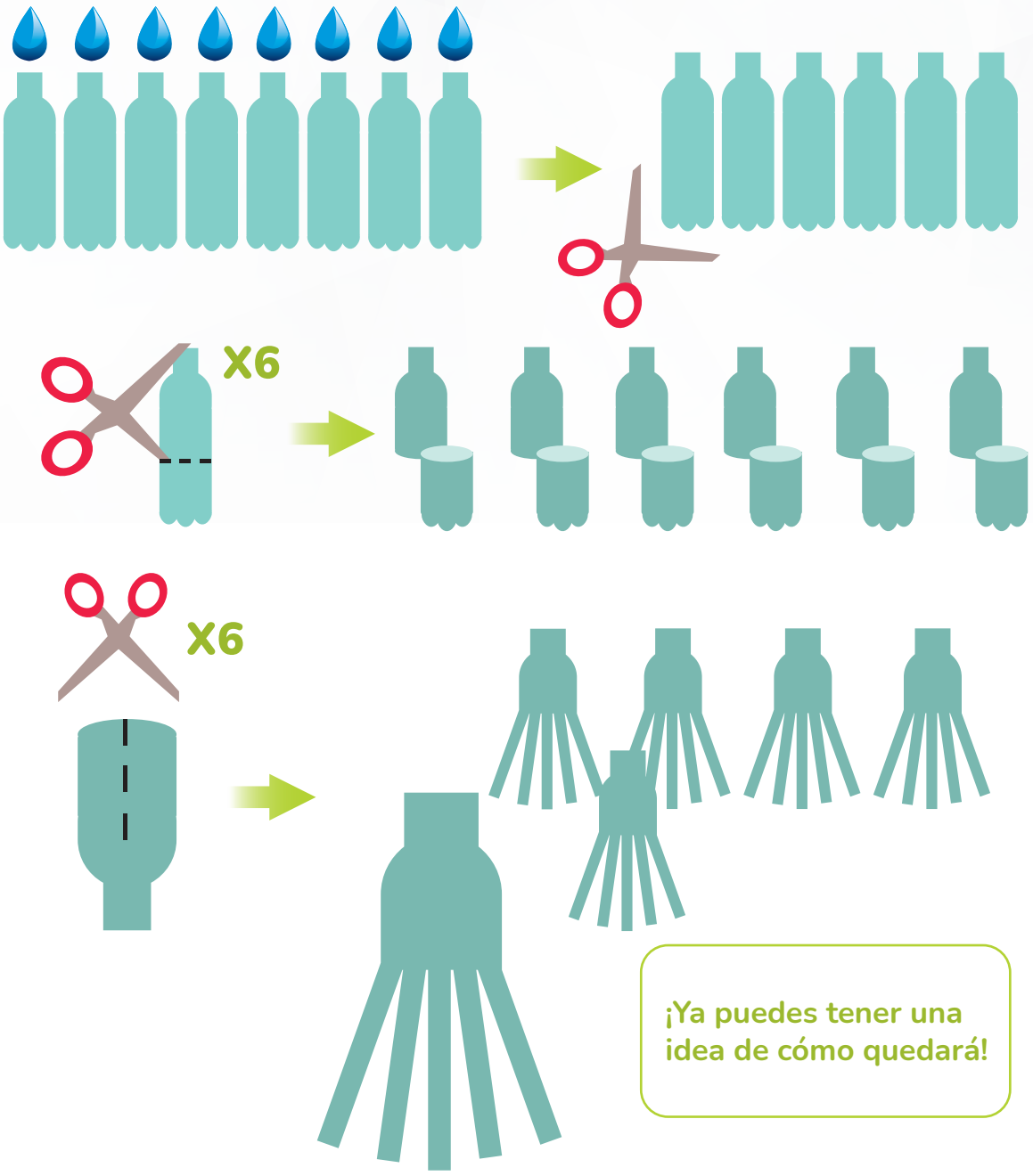


Cuerda

Paso a Paso

Paso #1

Toma 6 de las 8 botellas previamente lavadas, sin etiquetas ni tapas. Recorta la parte inferior y realiza cortes formando tiras o flecos.



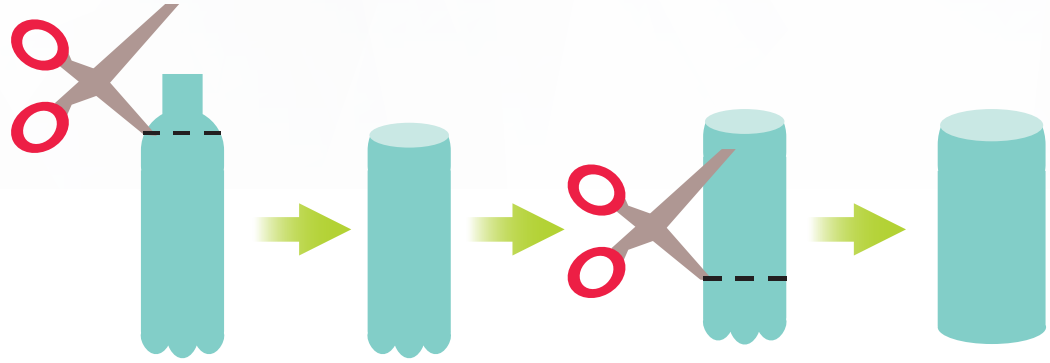
Paso #2

Luego retira la parte de la tapa de las cinco botellas que ya tienen flecos.



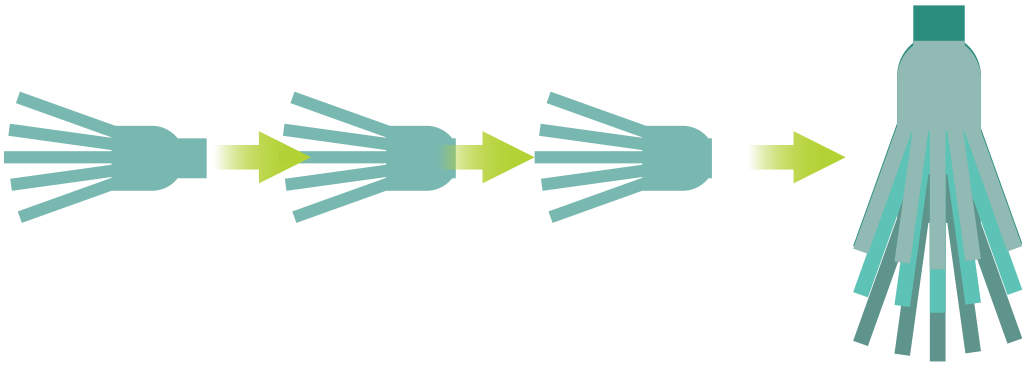
Paso #3

Toma a continuación una de las botellas que no tiene flecos o tiras, recorta la parte de abajo igual que nuestra primer botella. Además, haz dos cortes más, retira la zona de la tapa y parte del cuerpo de la botella.



Paso #4

A continuación, empieza a armar la escoba. Tome las botellas con los flecos y a 5 de éstas les recorta la parte de la tapa. Luego introduce una dentro de la otra dejando en último lugar la botella que tenga la superficie de la tapa.



Paso #5

Toma el pedazo de la botella resultante del paso número tres (3) e introducelo por la parte superior de nuestra escoba. Haz cuatro huecos en la superficie con ayuda del martillo y el clavo, o si lo prefieres con un clavo caliente. Por estos huecos pasará la cuerda para asegurar las botellas.



Paso #6

Introduce en la boquilla el palo de escoba y aseguralo con uno de los clavos de acero. ¡Listo, nuestra escoba quedó armada!



Fuente

Canal “Reciclaje Util”, en youtube

Actividad con plástico #2:

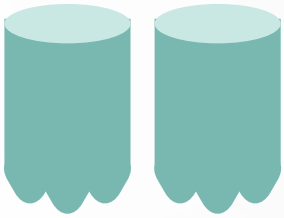
¿Recuerda las bases de botellas sobrantes de la actividad de la escoba? Les daremos uso aprovechándolas para hacer un monedero bastante práctico y económico.



Construcción de monedero

Materiales

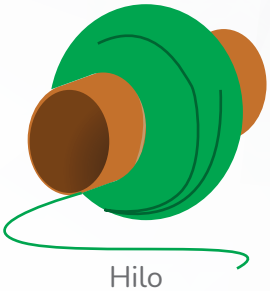
Dos (2) partes inferiores de las botellas para la escoba, un (1) cierre largo para rodear la botella, hilo aguja y dedal.



2 partes inferiores de las botellas utilizadas para la escoba



1 cierre largo



Hilo



Aguja

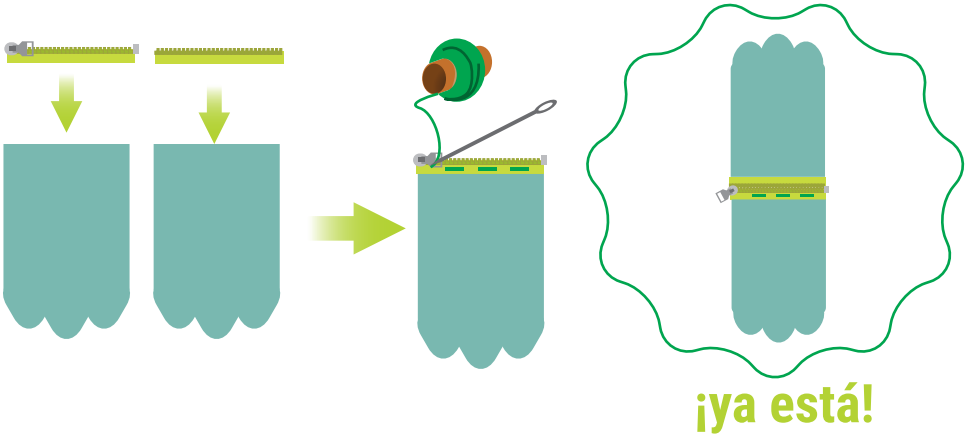


Dedal

Paso a Paso

Paso #1

Toma las partes inferiores de las botellas que se utilizaron para hacer las escobas y cose el cierre con el hilo y aguja a las dos botellas. Ten cuidado que el cierre quede hacia afuera. Cose la otra parte de la botella. ¡Y listo!

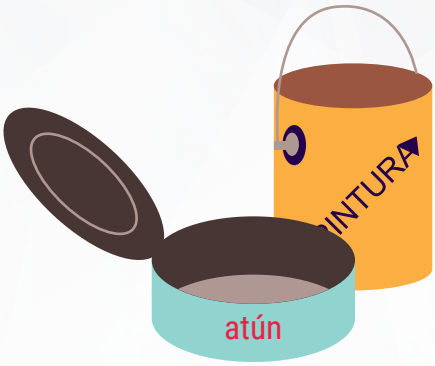


Fuente

www.comolohago.cl

Actividad con latas

El aluminio de las latas de comida y productos químicos son reaprovechables. Muchos alimentos que compras vienen empacados en latas, por eso, aquí te mostramos qué puedes hacer con éstos residuos.



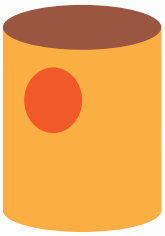
Construcción de organizador

Materiales

Tres (3) latas de atún limpias y secas, una (1) lata grande de pintura, 1 pintura en vinilo, cintas decorativas y pegante.



3 latas de atún



1 lata de Pintura



Pintura



Cintas decorativas

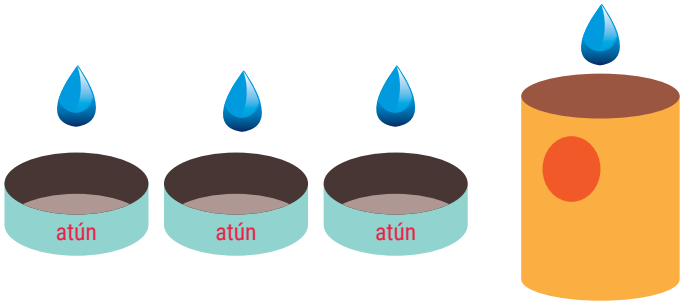


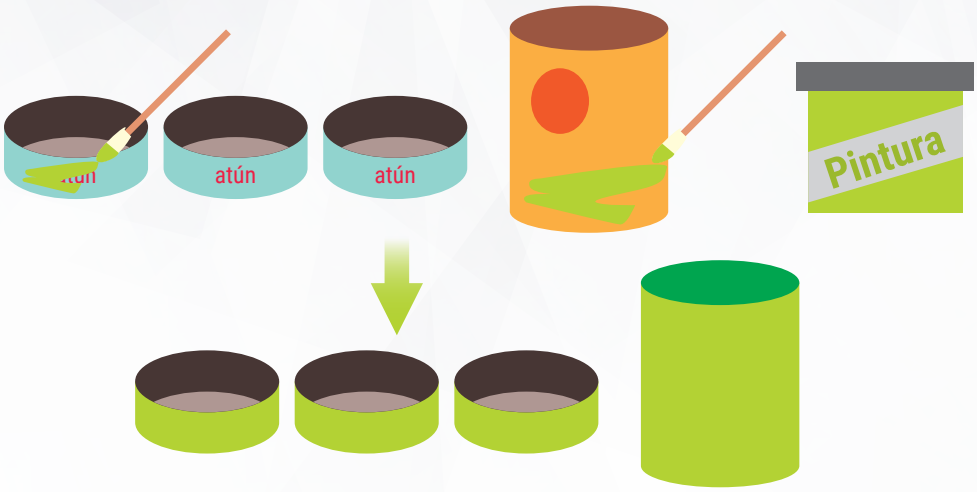
Pegante

Paso a Paso

Paso #1

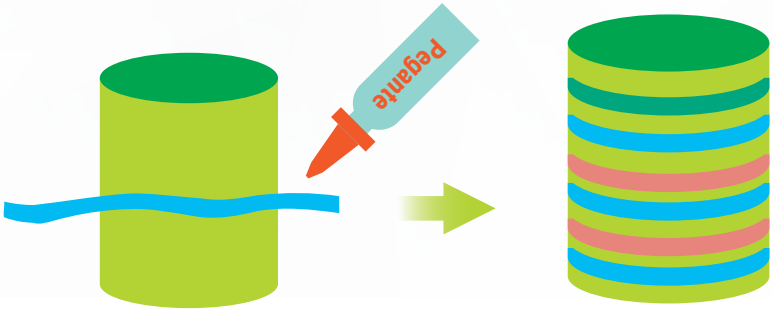
Toma las latas limpias y secas, píntalas del color que desees.





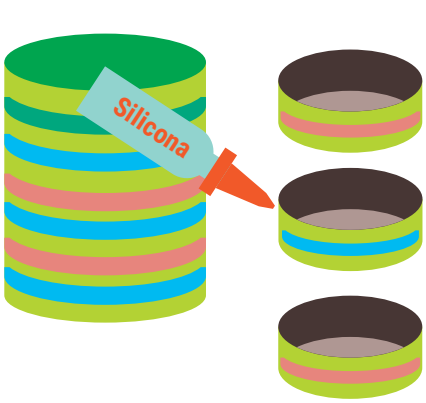
Paso #2

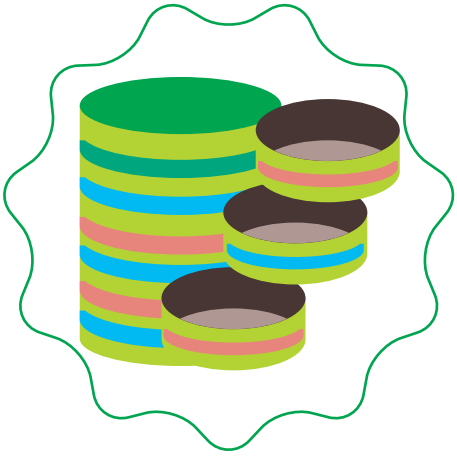
Decóralas con las cintas adhesivas a tu gusto y estilo.



Paso #3

Después de tener las latas decoradas, empieza a armar tu organizador. Pega las latas pequeñas a la lata grande formando una escalera y ¡listo!





¡Ya está!

Fuente

Canal “CatWalk”, en youtube

¿Qué hacer siempre con los residuos?

En cuanto a los residuos que no son aprovechables la disposición debe ser adecuada, según las normas. Saca tus residuos los días apropiados, para ello usa bolsas plásticas o un recipiente plástico reutilizable y déjalo en el lugar de recolección, una hora antes de que el carro recolector realice su ruta.

No siempre es posible hacer manualidades o definitivamente no te gusta hacerlas. Por ello es importante separar los residuos, pues para las personas cuyo trabajo consiste en reciclar es un beneficio enorme y encuentran el sustento para su hogar en esta labor. Además, ellos contribuyen al aprovechamiento de residuos que pueden ser reutilizados o transformados en nuevos productos...

...Pero ¿qué hacer entonces con aquellos residuos sólidos que no se pueden reciclar o reutilizar? Estos residuos se denominarán "No Aprovechables" y se deben separar de los aprovechables. Muchos de estos pueden ser peligrosos para ti y los demás, por eso ten especial cuidado con ellos y entrégalos a la empresa encargada del manejo de los residuos. Aquí te contamos sobre los planes existentes para el manejo de éstos residuos.



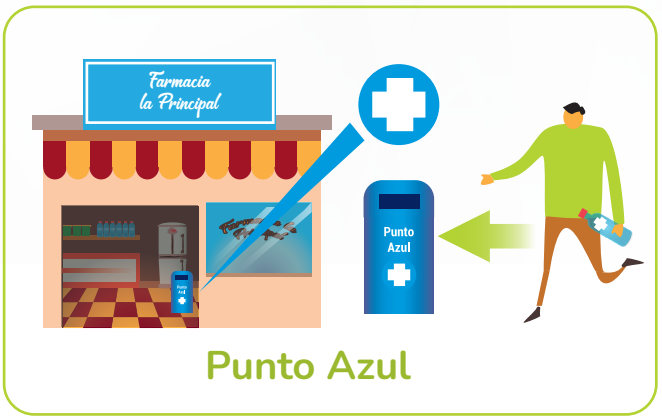
Planes posconsumo

Para la adecuada disposición de los residuos peligrosos o especiales existen planes posconsumo. Básicamente, éstos planes te dan la opción de devolver los productos sobrantes, de tal forma que el fabricante pueda evaluar el posible retorno a la cadena de producción o su correcta destrucción.

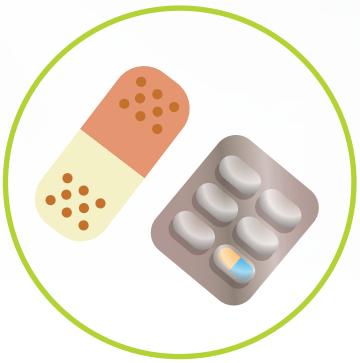
Planes posconsumo para medicamentos vencidos

Para este tipo de residuos existe el programa Punto Azul. Estos recipientes están ubicados en droguerías, universidades y centros comerciales. Ubica el punto más cercano a tu residencia para realizar una correcta disposición y evitar sanciones. La mala disposición de estos residuos, aumenta el riesgo de falsificación y alteración de medicamentos, así como contaminación del suelo y fuentes hídricas.

¿Qué depositar allí?



Punto Azul



Medicamentos parcialmente consumidos



Envases de medicamentos



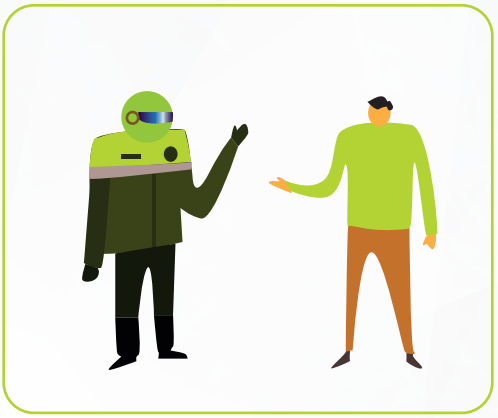
Medicamentos vencidos y deteriorados



Empaques de medicamentos

¿Por qué debes tener cuidado con los medicamentos vencidos?





Previene la falsificación

Te evita sanciones



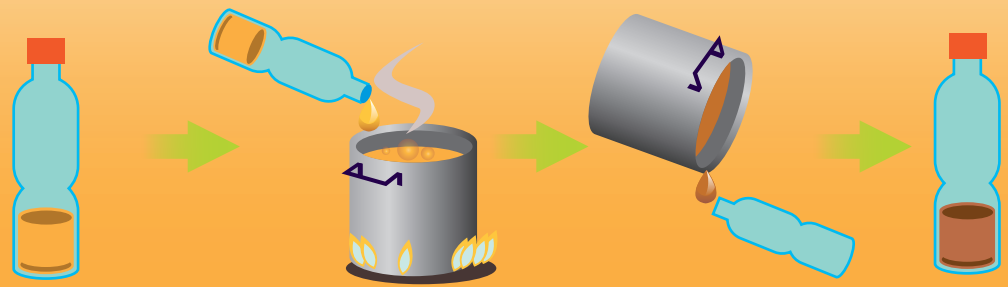
Evita el riesgo de contaminación del suelo y las fuentes hídricas



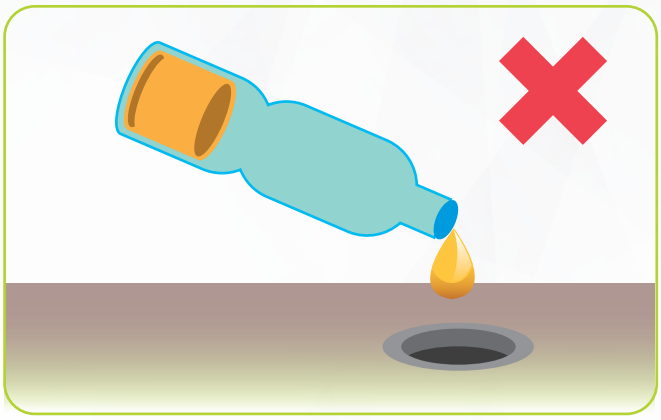
Identifica tu punto azul

Planes posconsumo para aceites de cocina

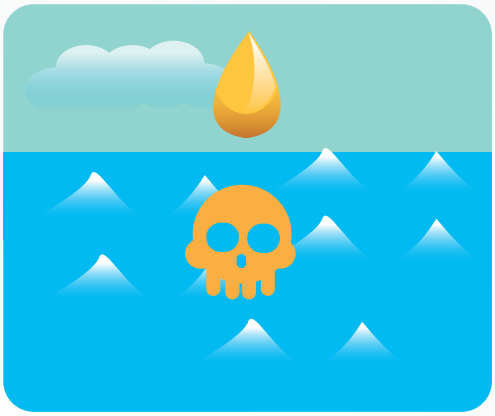
Para realizar una disposición adecuada de este residuo, empieza por almacenarlo en botellas de plástico que estén secas y que puedan ser cerradas correctamente. Los aceites de cocina no se deben mezclar con agua, detergentes u otro tipo de aceites. Consulta con la empresa recolectora de residuos sobre los planes posconsumo que ellos manejan para éste tipo de residuos, y haz una correcta disposición de ellos.



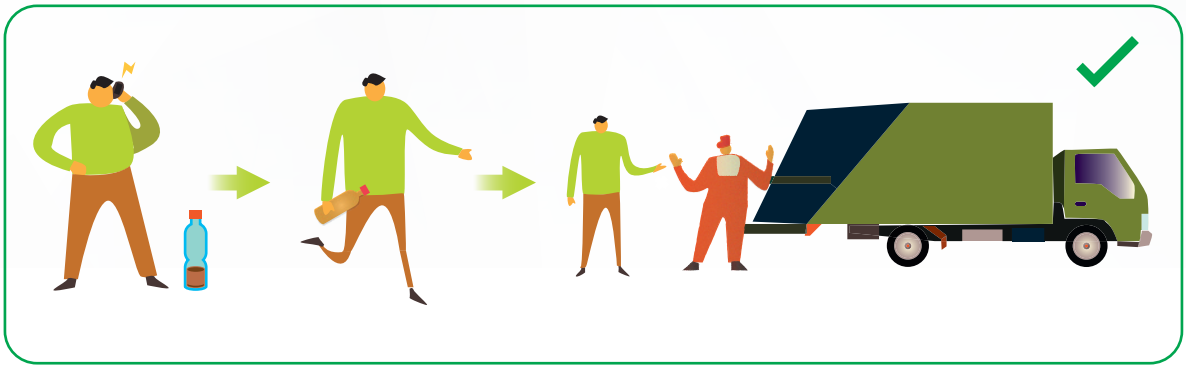
¿Por qué debes tener cuidado con el aceite?



Porque si se vierte el aceite por el desagüe generarás un daño enorme al medioambiente.



1 litro de Aceite puede contaminar 1000 litros de agua.



Comunícate con tu empresa de aseo y sigue sus recomendaciones para la disposición del aceite

---

Planes posconsumo para electrodomésticos

En el caso de realizar disposición final a electrodomésticos como neveras, lavadoras u hornos microondas, usa el programa posconsumo Red Verde a nivel nacional. Para computadores, impresoras de uso doméstico consulte con la empresa recolectora local o con la autoridad ambiental más cercana, así como las fechas de campañas de recolección o los lugares que dispone el municipio para ello. Otros residuos son: cámaras, televisores, estufas, planchas de cabello, planchas de ropa, hornos eléctricos, secadores de cabello, entre otros. Para la correcta entrega de los residuos estos deben estar limpios y secos. Además, evitar golpearlos y desarmarlos.

Para neveras, lavadoras u hornos microondas

Ingresa a www.redverde.co



Para computadores, impresoras de uso doméstico

Ingresa a www.minambiente.gov.co sigue las instrucciones e identifica el punto de recolección.



Para cámaras, televisores, estufas, planchas de ropa, hornos eléctricos, secadores, entre otros:

Comunícate con tu empresa de aseo.



Planes posconsumo para pilas usadas

En esta categoría se incluyen: pilas recargables como no recargables, pilas para calculadoras, relojes, audífonos, pilas de cámaras, baterías de computadores portátiles. Éstas deben entregarse limpias, secas. Los puntos de recolección pueden estar en diferentes lugares del municipio como: almacenes de cadena, sede de la Alcaldía, sede de la empresa prestadora del servicio o unidades residenciales. Es importante indagar acerca del puesto más cercano de recolección.

www.pilascolombia.com

Ingresa a:



Identifica el punto de recolección.



Planes posconsumo para bombillas

Dentro de este programa de posconsumo entran las bombillas tubulares, bombillas ahorradoras y bombillas para alumbrado público. La entrega de este material se debe hacer con cuidado de no romperlas. Los puntos de recolección pueden estar ubicados en diferentes lugares del municipio. Se debe consultar a la empresa recolectora de residuos los puntos más cercanos a tu hogar.



¿Qué hacer con las bombillas?

Existen dos opciones que puede escoger a la hora de disponer de estos residuos: una de ella es identificar el punto de Lúmina en su municipio. Consulta en internet dónde se ubica. La otra opción es contactando a tu empresa de aseo y seguir sus recomendaciones.

Opción#1

http://lumina.com.co/

Ingresa a:



Identifica el punto de recolección.



Depositalas allí



¡A la hora de entregar las bombillas no deben estar quebradas¡

Opción#2

Empresa de Aseo

Llama a:



Programa una fecha de entrega

Tu casa **Empresa de Aseo**



Haz entrega según las disposiciones de tu empresa de aseo

Planes posconsumo para envases de plaguicidas caseros

Aquí también se incluyen los plaguicidas vencidos y sin importar el material del envase. Los envases deben estar secos, no se deben intentar abrir, cortar o destruir. Los puntos adecuados para su disposición son los centros de acopio dispuestos por los fabricantes. Estos envases no pueden reciclarse o reutilizarse. La empresa de recolección de residuos, la alcaldía o la autoridad ambiental del municipio deben informar a la comunidad sobre los puntos de recolección más cercanos.



Acércate al centro de acopio

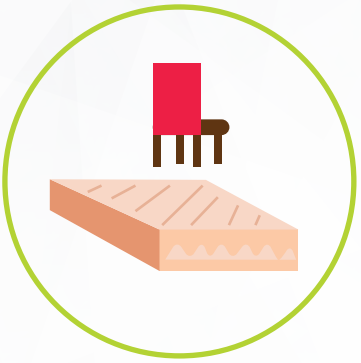


¿Y qué hacer con los residuos que no poseen planes posconsumo?

Algunos residuos, si bien no cuentan con planes de posconsumo, su disposición debe realizarse de una manera especial para evitar sanciones ambientales. Estos residuos son:



Escombros



Colchones o muebles



Manejo y responsabilidad con mi mascota

Debes:



Empresa de Aseo

Llamar a:



Acordar la fecha de recolección



Tu casa



Empresa de Aseo



No debes:



¿Cómo reducir la cantidad de residuos?

Además de hacer una buena disposición también puedes ayudar generando menos residuos. Con acciones simples el cambio es notable

Acciones para rechazar



Acciones para reducir:



1 Cambia las bolsas plásticas por bolsas de tela o reutilizables.



2 Compra sólo lo necesario.



3 Realiza compras locales



3 Compra productos con envases retornables.



4 En lugar de botar objetos como muebles o ropa, dónalos a alguien que los necesite.



5 Compra productos al granel.



4 Con los residuos orgánicos realiza compostaje (abono) o lombricultura

Acciones para reciclar:

Para ayudar a reciclar solo basta de disciplina y pequeñas acciones, que contribuirán enormemente al reaprovechamiento de los residuos, como disponer de tres bolsas en casa así:

Bolsa 1



Residuos sanitarios, servilletas, pañales usados, residuos de barrido y envolturas de mecato.

Bolsa 2



Residuos de alimentos.

Bolsa 3



Papel, cartón, vidrio, plástico, metal (latas) y textiles.



Acciones para reutilizar



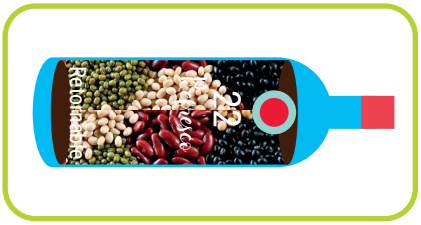
Haz uso de las hojas de papel por ambos lados.



Utiliza recipientes de galletas o chocolates para guardar otros objetos.



La ropa en mal estado se puede adecuar y usar como trapos para la limpieza de la casa.



Usa los recipientes de vidrio para almacenar granos en la cocina.



¿Qué pasa cuando no se hace una buena disposición de los residuos?

Las consecuencias son más graves de lo que se cree. Tu salud y la de la comunidad se puede ver seriamente afectada, se deteriora el entorno y el medio ambiente. Esto traerá consecuencias que dificultarán la vida y salud pública notablemente.



1. Provocamos la presencia de roedores, moscas y animales que buscan alimento, y con ello, posibles enfermedades que afectan a nuestros niños.
2. La comunidad se va a ver sucia y desordenada.
3. Los malos olores por la descomposición de los residuos puede afectar la tranquilidad de la comunidad.
4. Se pueden contaminar fuentes de agua cercanas, y tener riesgo de intoxicación.
5. Se impondrá una sanción monetaria por incumplimiento de la ley.



¿Qué es un generador?

Son todas las personas que generan residuos sólidos diariamente y que por tal razón deben acceder a los servicios de una empresa de aseo. La empresa hará una disposición adecuada de los residuos que ya no nos son útiles.

¿Un generador de residuos tiene derechos?

Claro que sí, aquí te informamos cuales son:



1. Solicitar información a la empresa respecto a la prestación del servicio.



2. Hacer parte de los comités de desarrollo y control social.



4. Tener un servicio de buena calidad.







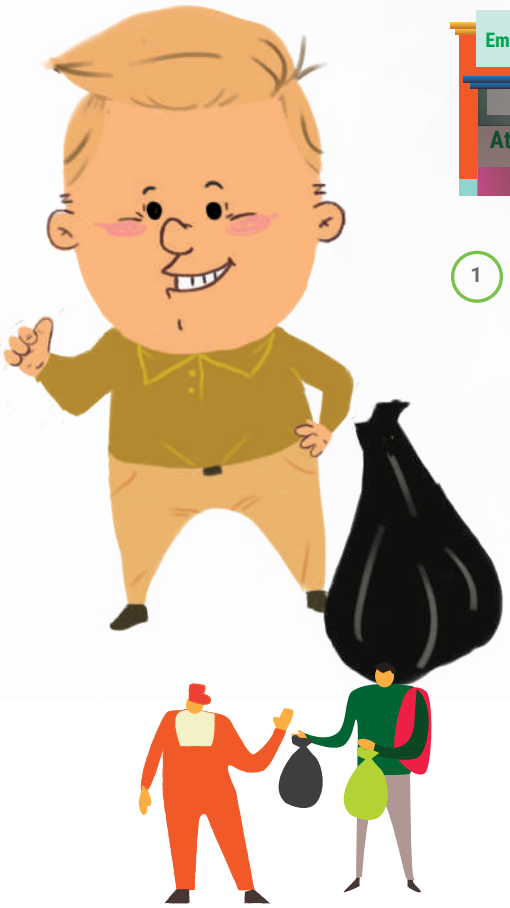
4. Consultar o interponer una queja o petición.



3. Recibir oportunamente la factura.

¿Y los deberes?

Cuando se cuenta con derechos también se adquieren responsabilidades. Los deberes como generador te ayudarán a hacer más efectiva la recolección de residuos y evitarás afectaciones al servicio. Conoce cuáles son:

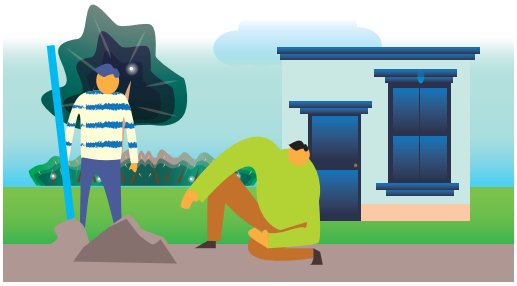




1 Vincularse a una empresa prestadora del servicio.



2 Hacer buen uso del servicio, y permitir a la empresa prestadora del servicio realizar mediciones periódicas. Sacar las bolsas de residuos en el lugar y hora correspondiente, que haya sido establecida por la empresa prestadora del servicio.



3 Realizar la debida separación de los residuos sólidos.



4 Recoger todos los residuos que se produzcan en la propiedad. Evitar obstaculizar el paso peatonal o vehicular con los residuos.

5 Dar aviso a la empresa si se presenta alguna falla o irregularidad en el servicio.



6 Pagar oportunamente la factura.

¿Por qué me pueden sancionar?

Si no cumples tus deberes como generador, puedes recibir sanciones de las autoridades competentes. Aquí unos ejemplos de acciones que llevan a sanciones:



1. Sacar la basura en horarios no establecidos.

2. Arrojar la basura en los recipientes inadecuados.



3. Arrojar escombros o residuos en sitios no autorizados.

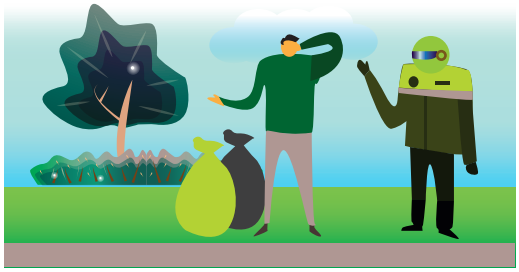
4. Esparcir el contenido de las bolsas en sitios públicos.



5. Arrojar a la red de alcantarillado escombros, lodo, arena, lubricantes y en general cualquier objeto que pueda obstruir los ductos.



6. No recoger el excremento de la mascota.



El costo de las sanciones va desde asistir a actividades pedagógicas, hasta una sanción monetaria cercana a los treinta y dos (32) SMLV.

Duración de algunos residuos en nuestro planeta

Poco a poco el planeta se ahoga con los residuos que generamos. La mala disposición de los residuos sólidos hace que no se puedan reaprovechar y por tanto se acumulen, lo que los convierte en una carga para el medioambiente. ¡Salvar el mundo es fácil pues todo comienza desde casa!



Agua para la vida

El agua es un recurso natural que permite la existencia de la vida en el planeta tierra, por ello es importante su cuidado y conservación. Es un bien muy preciado e irremplazable. Un porcentaje muy pequeño del agua es apta para el consumo humano, por eso es importante que todos contribuyan a su cuidado.

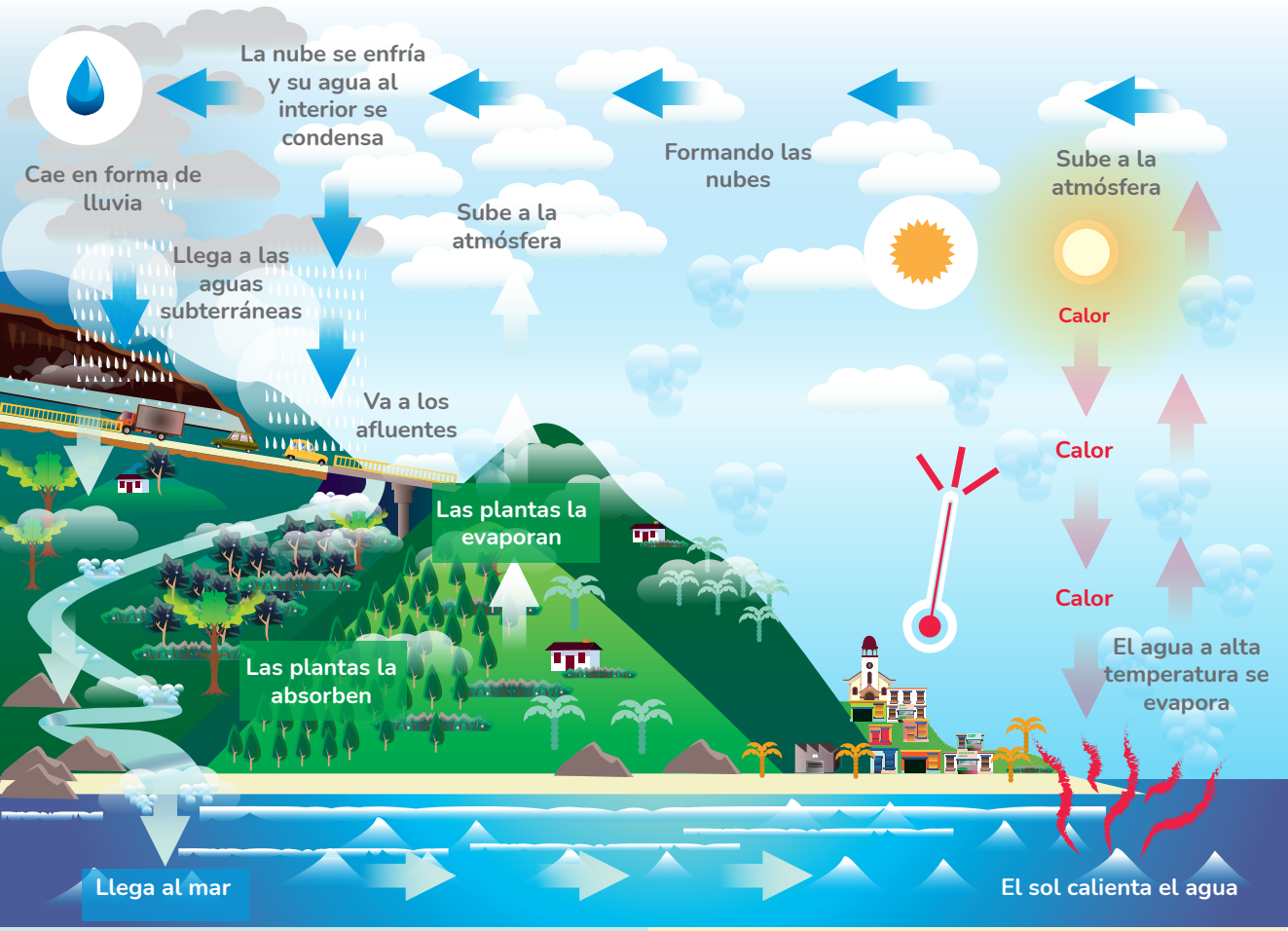
Aunque en el planeta hay una gran cantidad de agua no toda es apta para utilizar en el hogar. Solo un 0,025% del agua del mundo es potable, por ello es importante valorar el recurso y darle un uso adecuado, pues todos los seres vivos dependemos de ella para vivir. Es un compromiso individual el cuidar el agua y ayudar a que ésta llegue a todos los hogares.





Gracias a los avances tecnológicos y de infraestructura el acceso al agua se ha facilitado. En la vida moderna, basta con girar una llave para que el agua corra en el hogar. Esta misma facilidad y comodidad que han traído los servicios públicos hace también que estos recursos sean menos valorados. Es vital que hagamos un uso adecuado de éstos recursos y se promueva la conservación y cuidado.

Ciclo del agua



Cuando cuidas el agua

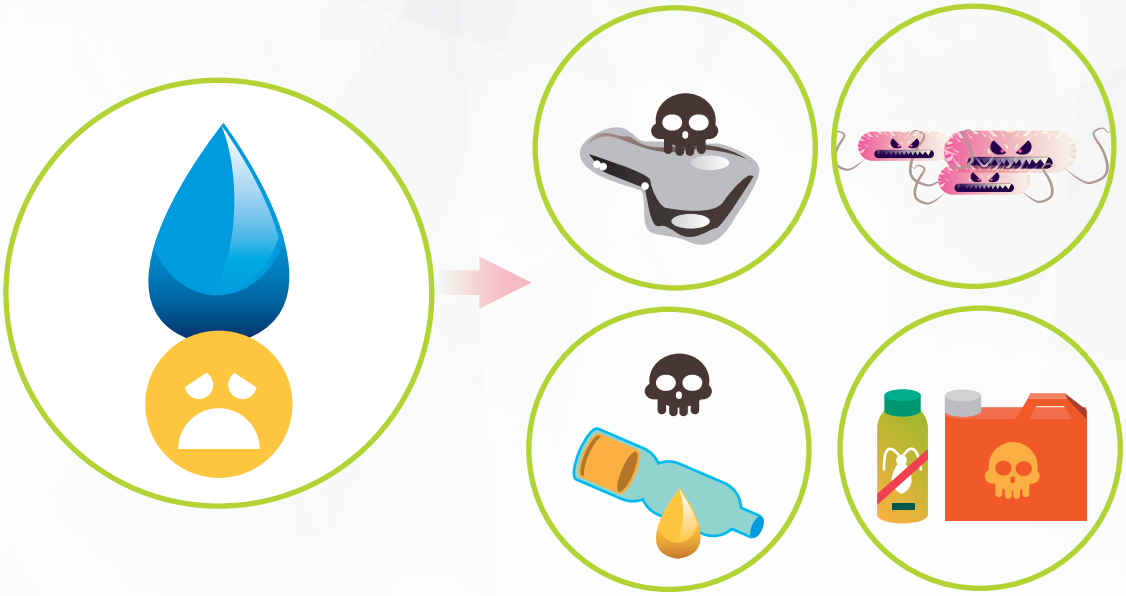


Cuando no cuidas el agua

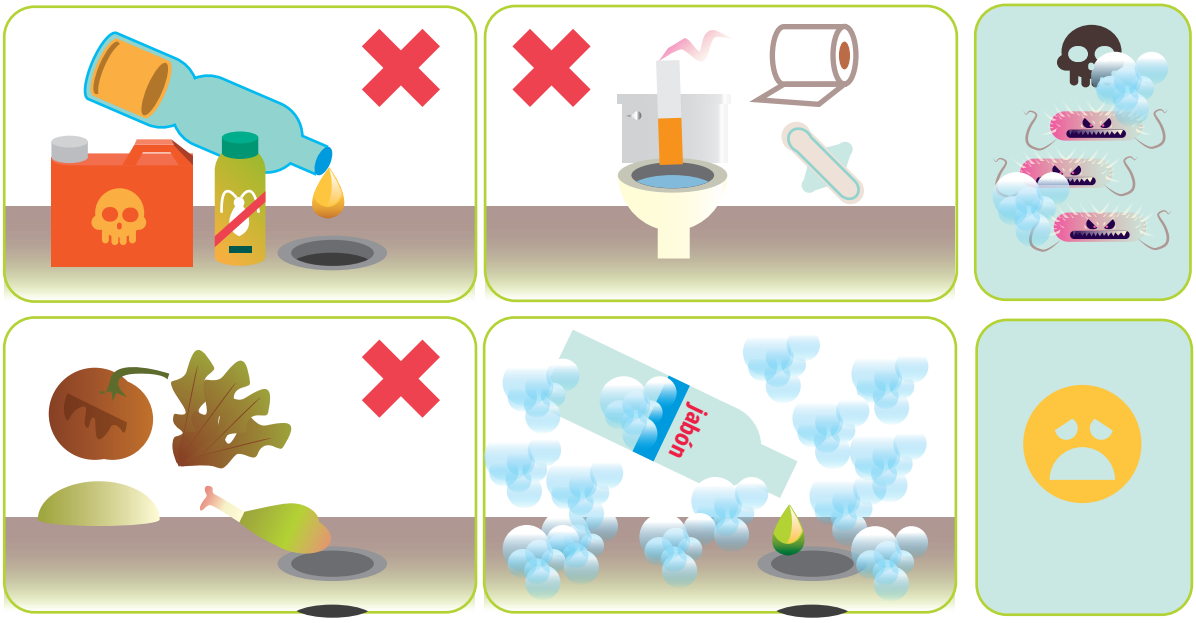


Contaminación del agua

Aunque el ciclo del agua permite la circulación del recurso, es importante entender que cada día los contaminantes presentes en el agua están en mayor concentración. El agua se contamina al entrar en contacto con microorganismos patógenos, metales pesados, residuos de pesticidas, aceites entre otros; que cada día son más difíciles de remover en los procesos de potabilización del agua.

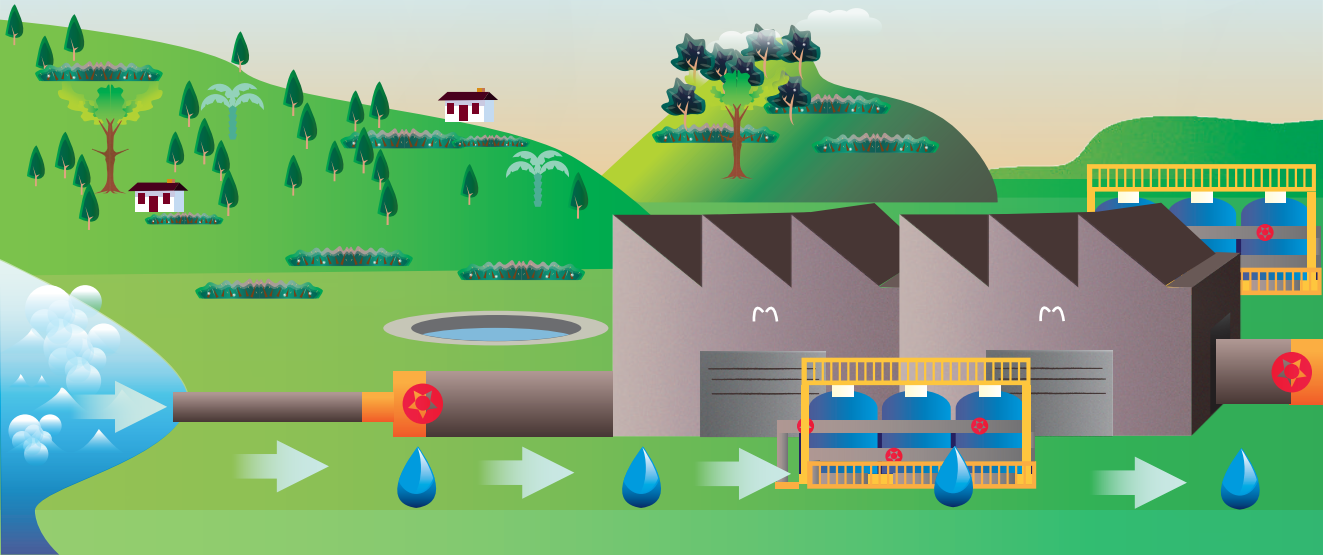


Algunas actividades en nuestros hogares contaminan el agua y agotan el recurso. Es importante no realizar las siguientes acciones:



¿Cómo se potabiliza el agua?

El agua es captada desde la fuente natural y conducida hasta el lugar donde está ubicada la planta de tratamiento. El agua pasa por diferentes procesos, donde se elimina toda la suciedad (arena, partículas). Luego se realizan procesos químicos para eliminar todos los microrganismos que pueda contener. Además, se garantiza que el olor y el sabor del agua sean eliminados. Posteriormente se debe agregar un agente que desinfecte el agua, con el fin de evitar la contaminación. Finalmente se conduce por medio de las tuberías del acueducto hasta los hogares.



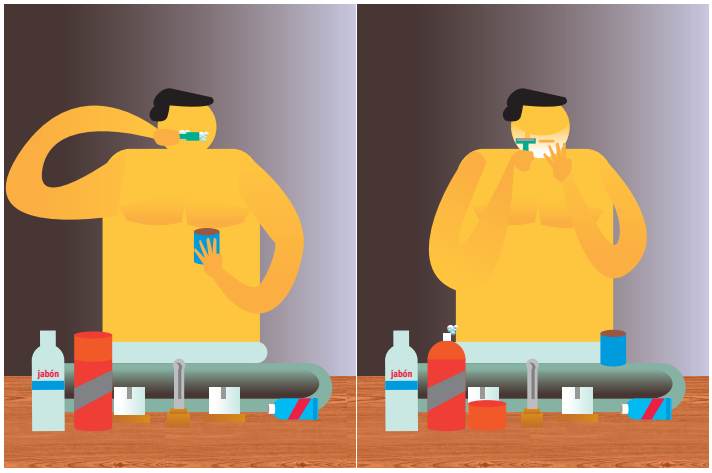


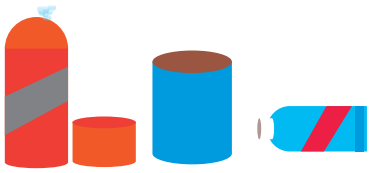
Acciones que te ayudarán a ahorrar agua

El ahorro en casa es una acción que va orientada a la conservación de este recurso que es indispensable para la vida. Además, cuidarla te beneficia económicamente, si acoges hábitos saludables a diario puedes disminuir considerablemente en el valor de la cuenta de servicios.



Si cierras la ducha mientras te enjabonas, ahorrarás en promedio 80 litros de agua por día. Al realizar baños de 5 minutos o menos, puedes lograr un ahorro de hasta 50 litros por día. Procura no hacer uso del agua caliente - y si la usas - recoge en un balde el agua que cae mientras gradúas la temperatura deseada. Ahorrarás hasta 5 litros al día por cada ducha.





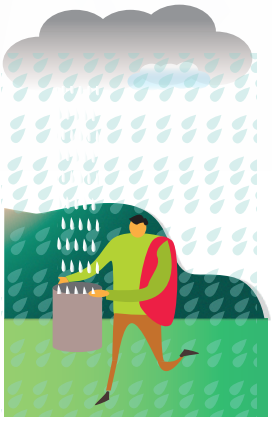
Para el cepillado de los dientes, utiliza un vaso para el enjuague. Ahorrarás en promedio 60 litros de agua al día. Mientras te afeitas cierra la llave, lograrás un ahorro de 60 litros de agua al día.



Si lavas la ropa a mano, cierra la llave mientras aplicas el jabón y restriegas. Si es posible, recoge el agua producto del enjuague, esta servirá para limpiar pisos, baños y paredes. Ahorrarás hasta 40 litros por día. Además, Revisa periódicamente la grifería de tu hogar, podrás detectar posibles fuga a tiempo, evitar consumos y costos innecesarios.



Si el tanque del sanitario no es ahorrador (menos de 6 litros) puedes introducirle una botella llena de agua o arena y así ahorrarás en promedio 2 litros de agua en cada servicio.



Si es posible, recoge el agua lluvia. Con esta es posible realizar el riego de jardines, limpiar pisos, baños, paredes, zonas comunes, la moto o el carro. No hagas uso de manguera, utiliza un balde y lograrás un ahorro de 500 litros.



¿Cuánta del agua del mundo se puede tomar?

Aunque el planeta tiene grandes superficies de agua, es importante comprender que no toda el agua es apta para el consumo humano. Por ejemplo, el agua de los océanos no se puede consumir debido a sus niveles de salinidad. Por el alto contenido de sal puede ser tóxica y causar grandes problemas de salud.



Del 100% del agua de la tierra

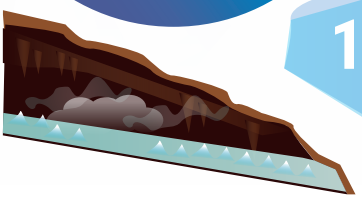
es agua salada



el



Es agua dulce congelada



0.500% es agua dulce de difícil acceso



...Y solo el **0.025%** es apta para el consumo

¿Existen beneficios al ahorrar agua?



Baja el valor de la factura de los servicios.



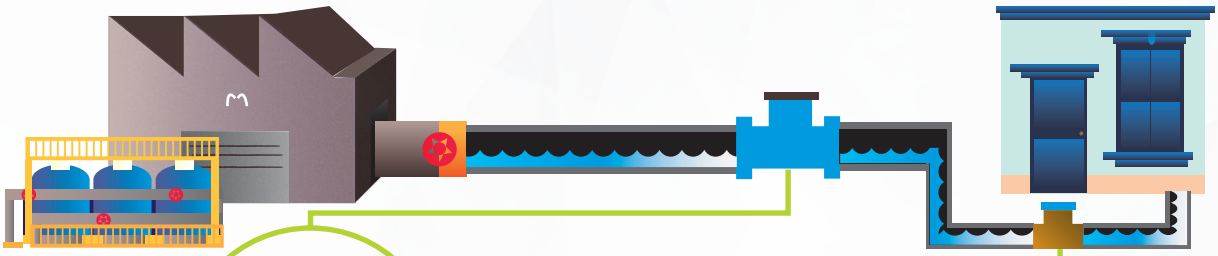
Todos podremos acceder a este recurso.



el planeta que es tu hogar, se mantendrá saludable y con esto tu vida mejorará.

¿Cómo se mide el consumo del agua?

Con base a los datos recolectados y vigilados por las autoridades reguladoras, la empresa prestadora de servicio, el alcalde municipal o la junta municipal de servicios públicos son los encargados de establecer el valor por cada litro o por metro cúbico consumido en los hogares o comercios. Para esto se tiene en cuenta el estrato socio económico en su precio.





Macromedidores que indican la cantidad de agua que ingresa a al hogar o comercio.

Micromedidores que permiten contabilizar los metros de agua que se consumen.



3.800 litros





+3.800 litros



Sanción

Así se obtiene el consumo total en el hogar. Es bueno recordar que el consumo promedio de agua por persona es de 3,8 metros cúbicos o 3.800 litros. En una familia de cuatro personas, el consumo promedio es de 15,4 metros cúbicos o 15.400 litros.

Si me excedo en el consumo de agua la empresa de acueducto me sancionará económicamente. No solo atento contra el medioambiente, también con la economía familiar.

La energía es otro gran recurso

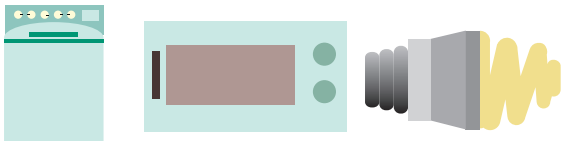
La mayor parte de la energía eléctrica del país se produce a través de hidroeléctricas que aprovechan el movimiento del agua para generar electricidad. Sin embargo, en muchas partes del mundo se emplea la quema de combustibles fósiles para obtener energía. Si lo analizamos, la energía también demanda una cantidad enorme de recursos naturales y puede afectar el equilibrio ambiental.

Muchas de las actividades que realizamos en el hogar requieren de un gasto de energía. Los electrodomésticos como neveras, televisores, computadores, entre otros, funcionan con energía eléctrica. La energía se obtiene del agua por medio de un proceso físico que emplea la fuerza de la caída del agua (energía hidráulica) para generar energía eléctrica. Los lugares donde se realiza esta transformación toman el nombre de centrales hidroeléctricas.





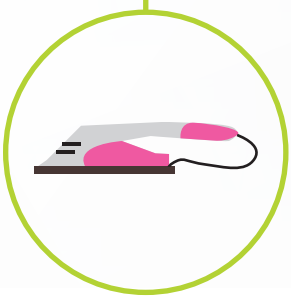
Al igual que el agua, la energía es proporcionada por una empresa que se encarga de generarla, almacenarla y distribuirla hasta los hogares y comercios. Por esta razón se produce un cobro con base al consumo mensual. La factura contiene la descripción del servicio y el consumo en kWh (Kilovatio por hora) que es su unidad de medida.



¿Cómo podemos ahorrar energía?

No enciendas las luces si no es necesario, desconecta o apaga los aparatos que no estén en uso. Busca maneras de ahorrar, como por ejemplo el revisar el estado de los electrodomésticos, aparatos eléctricos y al cargar el celular el tiempo adecuado.





La plancha debe estar limpia, así la transmisión de calor es más eficiente.



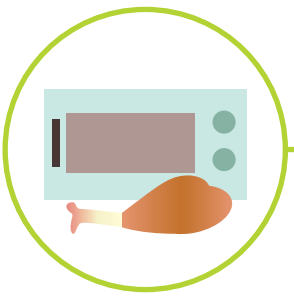
Plancha primero la ropa más delicada que requiera menos calor.



Verifica que la nevera cierre adecuada y herméticamente.



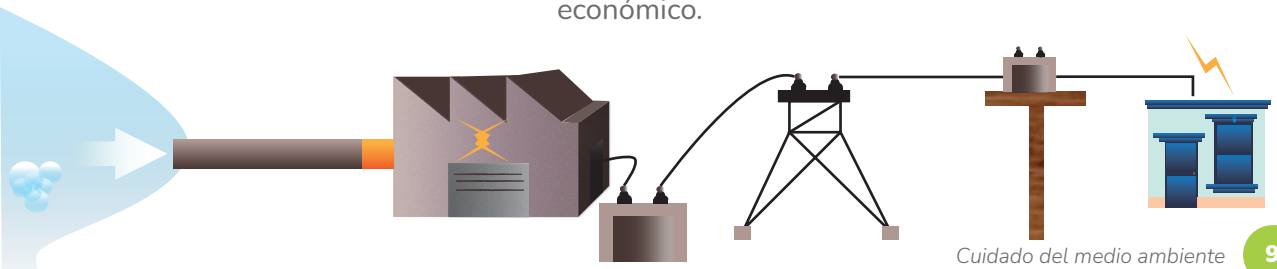
Usa la lavadora con las cargas completas.



Calienta en el horno microondas, es más económico.



Apaga las luces que no necesites.



Hogares **para la vida**

Respeta todo lo que nos rodea

Valora los animales silvestres de nuestra comunidad. Evita cazarlos o hacerles daño. Son seres vivos que mantienen el equilibrio del entorno, son hermosos y asombrosos.



ANEXOS

En caso de cualquier tipo de maltrato a los niños o adolescentes comunícate gratis con el **ICBF 01 8000 11 2440 o 01 8000 91 8080** o dirígete al puesto policial más cercano a tu vivienda y pide orientación.

Si eres víctima de violencia intrafamiliar o violencia hacia la mujer puedes comunicarte con la **Línea 155**, o dirigirte a la **comisaria de familia** más cercana o al puesto policial más cercano. Si presentas heridas, acude al centro médico más cercano para recibir atención de urgencias.

•**En caso de emergencia** comunícate con los números:
-Policía nacional **112**
-Bomberos **119**
-Defensa civil **144**
-Ejército nacional **152**

Para obtener información acerca de los días de r**ecolección de residuos sólidos**, lugares de disposición de residuos peligrosos o especiales, horarios de recolección o cualquier otra inquietud, acude a la Alcaldía de tu municipio y allí te darán orientación.

Si tienes algún problema con un vecino y necesitas atención inmediata, puedes comunicarte con la línea de emergencia 123, acudir o llamar al puesto de Policía más cercano e interponer la queja.

•Otros entes importantes en nuestro municipio son:
-**Personero municipal**: es el encargado de defender de los derechos humanos y velar por el cumplimiento de las funciones administrativas municipales.
-**Casas de justicia**: son centros de información, orientación, referencia y resolución de conflictos, donde se aplica la justicia formal y no formal. Su objetivo es acercar la justicia a la ciudadanía.
-**Centro de conciliación**: es una herramienta para solucionar conflictos a través de la comunicación de ambas partes, el intercambio de ideas y la participación de un tercero.
-**Conciliadores en equidad o jueces de paz**: son los encargados de resolver los conflictos que las personas o la comunidad sometan a su conocimiento, e iniciar procesos de conciliación.

Ubica las entidades o autoridades en tu municipio.
Para encontrar más información dirígete a la Alcaldía Municipal y solicita orientación.

REFERENCIAS

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2014). Mi Cartilla Basura Cero: guía práctica para el manejo de los residos sólidos . Bogotá D.C.

Araujo , J., & Moya , F. (2006). Paco y los valores sociales . Valledupar.

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2015). Guía de buenas prácticas para el manejo, consumo y cuidado del agua . Medellín .

Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia CORANTIOQUIA. (2015). Ahorro y uso eficiente del agua . Medellín .

Decreto 2981 de 2013. (20 de Diciembre de 2013). Gobierno Nacional de Colombia . Obtenido de Alcaldía Mayor de Bogotá: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=56035

Enviaseo E.S.P. (2017). Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos . Envigado.

Ley 1801 de 2016. Código Nacional de Policía y convivencia. (29 de Julio de 2016). Gobierno Nacional de Colombia. Obtenido de Alcaldía Mayor de Bogotá: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=66661

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (12 de Abril de 2018). Programas de posconsumo de residuos. Obtenido de Información general: http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/28-plantilla-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana#programa-posconsumo-de-residuos

Ministerio de Medio Ambiente . (2015). Más de 100 maneras para salvar el medio ambiente. Bogotá.

Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio . (2014). Uso eficiente y ahorro del agua . Bogotá.

Organización Panaméricana de la salud. (2011). Hacia una vivienda saludable ¡Que viva mi hogar! Bogotá.

Resolución CRA 735 . (09 de Diciembre de 2015). Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Obtenido de Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Universidad Nacional de Colombia . (2007). Alumbrado interior de edificaciones residenciales .

ÍNDICE

CAPÍTULO1 VIVIENDA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE — 02

Mi Vivienda — 03
Espacios al interior de la vivienda — 05
Materiales para su construcción o su remodelación — 06
Higiene de nuestra vivienda — 11
La buena preparación de los alimentos contribuye a tu buena salud — 13
¿Cómo evitar accidentes al interior de nuestra vivienda? — 17
Más que mascotas, son miembros de la familia — 21
¡Tus hábitos te definen ! — 22

CAPÍTULO2 RPH — 25

¿Qué dice la Ley 675 de 2001: ley de Propiedad Horizontal? — 26
¿Qué es un Reglamento de Propiedad Horizontal - RPH? — 27
¿Qué es una copropiedad? — 28
¿Cuáles son las clases de bienes? — 29
¡¿Qué es la asamblea general de copropietarios? — 31
Consejo de Administración — 33
Administrador — 34
El Manual de Convivencia — 35
Comité de Convivencia — 36
Dibuja y comparte — 37

CAPÍTULO3 CONVIVENCIA — 40

La Convivencia, importante para mi comunidad — 41
Todos somos diferentes y hacemos parte de la misma comunidad — 42
La policía y los bomberos son una ayuda para construir una comunidad ideal — 46
Valores para vivir en comunidad — 48
¡Vamos a Jugar a encontrar los valores! — 49
¡MI FAMILIA! — 50
Revisa tu economía familiar — 53
Redes de apoyo comunitaria y familiar — 54

ÍNDICE

CAPÍTULO4 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE DESDE EL HOGAR — 56

Los residuos sólidos algo más que basura — 57
Residuos que genero desde mi vivienda — 59
Residuos urbanos — 61
Ya conozco mis residuos, ahora ¿qué hacer con ellos? — 62
¿Qué hacer siempre con los residuos? — 73
¿Cómo reducir mis residuos? — 82
¿Qué pasa cuando no haces buena disposición de tus residuos? — 85
¿Qué es un generador? — 86
¿Por qué me pueden sancionar? — 88
Duración de algunos residuos en nuestro planeta — 89
Agua para la Vida — 90
Contaminación del agua — 92
Acciones que te ayudaran al ahorro del agua — 94
¿Cuánta del agua del mundo se puede tomar? — 96
La Energía es otro gran recursos — 98
¿Cómo podemos ahorrar energía? — 99

Hogares **para la vida**

MISIÓN

VIVA, es una Empresa que tiene por objeto gestionar, promover e impulsar todas las actividades comerciales, industriales, de servicio y consultoría que estén relacionadas con el desarrollo de planes, programas y proyectos de vivienda social digna y sostenible, hábitat e infraestructura pública en todo el territorio nacional, cooperando con los departamentos, municipios o sus entidades descentralizadas. Esto, mediante la aplicación de estrategias que induzcan y potencien la participación activa de los sectores público, privado y solidario, de los trabajadores y de los usuarios de las viviendas.

PROPÓSITO SUPERIOR

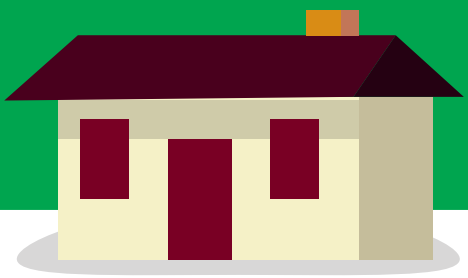
Transformamos el hábitat, dignificamos la vida.



CARTILLA #1

ACOMPAÑAMIENTO SOCIO-CULTURAL

VIVIENDA DIGNA Y HÁBITAT PARA LA VIDA



Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

viva Hogares para la vida

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

